

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACUERDO DE COMPLEMENTACION
ECONOMICA CONCERTADO ENTRE
CHILE Y ARGENTINA

ALADI/CR/di 287.1
REPRESENTACION DE CHILE
6 de setiembre de 1991

Montevideo, 2 de setiembre de 1991.

Nº 54/91

Señor Secretario General:

Cumplo adjuntar a la presente Nota, copia autenticada por el Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, del Acuerdo de complementación económica suscrito por los Cancilleres de las Repúblicas de Chile y Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, el 2 de agosto de 1991, para los fines que procedan en conformidad con la normativa vigente en el marco de la ALADI.

Asimismo, solicito al señor Secretario General tenga a bien poner lo anterior en conocimiento de los demás países miembros en la próxima reunión del Comité de Representantes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Secretario General las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Al Señor
Secretario General de la ALADI
Embajador Jorge Luis Ordoñez
Presente

Nota de Secretaría: Ver texto del Acuerdo en el documento
ALADI/CR/di 287.